



Economías para la Paz



Un impulso al Desarrollo Económico Local



CURSO EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
Módulo: Construcción de Paz



UNIÓN EUROPEA



Con el apoyo de:





Rector

Jaime Alberto Leal Afanador.

Vicerrectora Académica y de Investigación

Constanza Abadía García.

Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas

Leonardo Yunda Perlaza.

Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres.

Vicerrector de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados

Edgar Guillermo Rodríguez Díaz.

Vicerrector de Relaciones Internacionales

Luigi Humberto López Guzmán.

Decana Escuela de Ciencias de la Salud

Myriam Leonor Torres

Decana Escuela de Ciencias de la Educación

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche.

Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Alba Luz Serrano Rubiano.

Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Sandra Milena Morales Mantilla.

Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería

Claudio Camilo González Clavijo.

Decana Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente

Julialba Ángel Osorio.

Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Económicas, Contables y de Negocios

Sandra Rocio Mondragón.



CURSO EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Módulo: Construcción de paz

AUTORES

Manuel Ernesto Salamanca Ráñgel
Cesar Augusto González Vélez

**303.69
SA159**

Curso en desarrollo económico local / Manuel Ernesto Salamanca Rángel; Cesar Augusto González Vélez. -- [1.a. ed.].
-Bogotá: Sello Editorial UNAD / 2018.

ISBN: 978-958-651-628-0

e-ISBN: 978-958-651-610-629-7

1. PROCESOS SOCIALES – COLOMBIA. 2. DIÁLOGOS DE PAZ - COLOMBIA. 3. CONFLICTO ARMADO – COLOMBIA. 4. CURSOS - SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. I. Salamanca, Manuel Ernesto. II. González Vélez, Cesar. III. Título.

Título de Libro: CURSO EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Módulo: Construcción de paz

Autores: Manuel Ernesto Salamanca Rángel
Cesar Augusto González Vélez

ISBN: 978-958-651-628-0

e-ISBN: 978-958-651-610-629-7

Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria (VIDER)
Sistema Nacional de Educación Continuada (SINEC)

©Editorial
Sello Editorial UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Calle 14 sur No. 14-23
Bogotá D.C

Abril 2018.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons - Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional. https://co.creativecommons.org/?page_id=13



Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia (APC):

SERGIO LONDOÑO ZUREK
Director General

ANDRÉS URIBE OROZCO
Director de Demanda de Cooperación Internacional

**Red Nacional de Agencia de Desarrollo Local de Colombia
Red Adelco:**

CARLOS ALBERTO CALLEJAS PÉREZ
Director Ejecutivo

MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
Coordinador General Programa Economías para la Paz

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH:

ANJA HEUFT
Coordinadora Programa de Apoyo a la
Construcción de Paz en Colombia, ProPaz

JHON ANTHONY CASTAÑEDA
Coordinador FORPAZ

MANUEL ERNESTO SALAMANCA
Consultor programa ProPaz / Forpaz

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA A DISTANCIA

ROSAURA CORTINA RODRÍGUEZ
Coordinador General Convenio

CESAR GONZALEZ VELEZ
Asesor pedagógico

Diseño y Diagramación:
JENNY LORENA VEGA ROJAS

Impreso por, H y A Impresores

Indice

Prólogo 11

Capítulo 1: Contextualización y conceptos básicos

Lección 1. Contexto.

Nuestro acuerdo de paz. 14

De cara a la implementación del acuerdo de paz. 16

El Desarrollo Económico Local, una oportunidad para la paz. 18

Lección 2. Conceptos básicos.

Conflicto no es sinónimo de violencia. 19

Conflicto armado. 19

Hablemos de paz. 20

En síntesis. 22

Capítulo 2: Análisis de conflictos

Lección 1. ¿Para qué el análisis de conflictos?

Introducción 24

Seis premisas generales para hacer análisis de conflictos 24

Lección 2. Herramientas de análisis.

Los elementos de un conflicto. 25

Las etapas de un conflicto 25

Posibles conflictos en un escenario de posconflicto 27

En síntesis. 29

Indice

Capítulo 3: Diálogo y construcción de paz

Lección 1. Introducción al diálogo

Premisas 31

¿Por qué el diálogo es importante? 31

Características de un diálogo exitoso. 32

Lección 2. Sobre reconciliación y diálogo: satisfacción y construcción de paz.

La cuestión de la satisfacción. 33

La reconciliación. 34

Lección 3: Herramientas para potenciar el diálogo.

¿Cuál es la opción más adecuada para resolver un conflicto? 35

Pensar la reconciliación como un proceso. 36

El círculo del conflicto. 36

En síntesis. 40

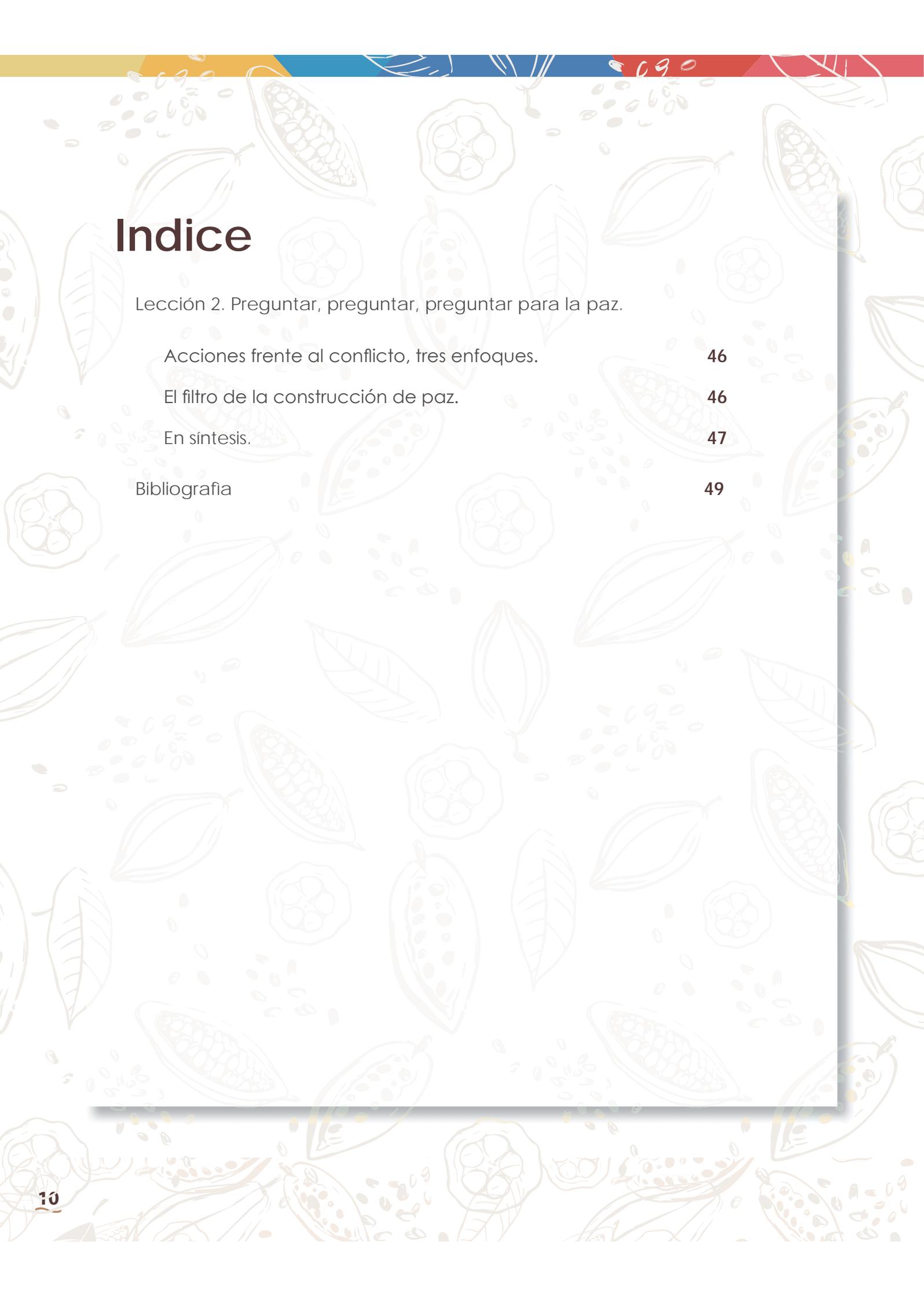
Capítulo 4: Concertación y construcción de consensos

Lección 1. Reflexiones iniciales

¿Qué es el consenso? 42

La paz se construye al nivel de las personas. 43

La paz se construye concertando con la gente en los territorios. 44



Indice

Lección 2. Preguntar, preguntar, preguntar para la paz.

Acciones frente al conflicto, tres enfoques. 46

El filtro de la construcción de paz. 46

En síntesis. 47

Bibliografía 49

Prólogo

El curso sobre Desarrollo Económico Local hace parte de una estrategia de formación impulsada por la Red ADELCO **en el marco del Programa Competitividad Estratégica Territorial** y que está orientada a fortalecer las capacidades de los actores locales e institucionales en torno a la comprensión, promoción y participación activa en los procesos de Desarrollo Económico Local. Este curso contempla los siguientes módulos: 1) Principios, procesos, gobernanza, políticas, e instrumentos DEL, 2) Gobernanza Territorial y Sistema de relaciones de una ADEL, 3) Estrategias y planificación del desarrollo económico local, 4) Estrategia y Gestión de una ADEL y 5) Construcción de paz.

Este módulo está pensado para estimular la participación de los estudiantes, a través de una serie de herramientas y reflexiones que nos llevan a pensar en la relación que existe entre el esperado e importante acuerdo de paz, y las consecuencias que este hecho pueden tener para el desarrollo económico. En efecto, la paz es un logro enorme para los colombianos y colombianas, y al mismo tiempo viene llena de desafíos. Partiremos entonces de las siguientes premisas: 1. La paz significa cosas distintas para los habitantes de cada rincón de Colombia. 2. El pacto que han logrado los actores de la confrontación es el principio de lo que llamamos construcción de paz, un proceso que requiere de la participación de todos.

Porqué Desarrollo Económico y Paz?

Estamos convencidos que el conflicto que vivimos en nuestro país durante muchos años dejó de ser un conflicto ideológico para convertirse en un conflicto de economías compitiendo por ganar espacio dentro de un mismo territorio: la economía legal contra la ilícita, la economía extractiva contra la agrícola campesina, la economía extensiva contra la intensiva, etc. De igual forma, el Desarrollo Económico Local ha demostrado ser una herramienta efectiva para alcanzar la concertación de visiones sobre un territorio a partir del reconocimiento y aprovechamiento sostenible de su propio potencial. En tal sentido creemos que el Desarrollo Económico es una estrategia efectiva para la construcción de paz desde los territorios, ya que el éxito de este proceso dependerá en gran medida de la capacidad que tengan los actores locales para alcanzar una visión territorial compartida en medio de las diferencias, y la voluntad para trabajar juntos en aquello que los une.

Ahora bien: así como reconocemos la importancia del acuerdo firmado en La Habana entre las FARC-EP (hoy partido político) y el Gobierno de Colombia, también reconocemos que no se trata de la consecución de la paz completa. Conseguir una paz integral, acorde con el bienestar de la ciudadanía y no sólo basada en el acuerdo entre los actores de la confrontación armada, es un desafío de largo aliento. En este desafío, el desarrollo económico es muy importante. Gran parte del origen de las violencias en nuestro país tiene que ver con la desigualdad económica entre sus habitantes. Y por eso, hablar de paz y desarrollo económico implica estar intentando prevenir que los conflictos sociales vuelvan a su origen.

Prólogo

Sin embargo, no desconocemos que en la paz, conflictividades nuevas emergen:

Las personas se animan con mayor fuerza a reivindicar sus derechos y eso hace que la conflictividad social en nuestro país en tiempos de paz vaya en aumento. Nuestro componente sobre Paz y Desarrollo lo tiene en cuenta, y por eso ofrece reflexiones y herramientas sobre los siguientes temas:

1. Un contexto sobre los tiempos de paz y posconflicto.
2. Herramientas de análisis de conflictos.
3. El diálogo como manera de solucionar disputas.
4. La importancia de la concertación y de la construcción de acuerdos en la construcción de paz.

El tratamiento de estos temas se hará a través de ejercicios prácticos y herramientas con las que esperamos contribuir de manera efectiva a que el diálogo sea nuestra premisa de trabajo conjunto en tiempos de la paz.

RED ADELCO, APC Colombia, GIZ, Unión Europea y UNAD les dan la bienvenida.





Red Adelco. (Santa Marta. 2017). 2 Visita de campo Economías para la Paz Sierra Nevada. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/redadelcocolombia/36476149013/in/album-72157686047764321>

Capítulo 1

Contextualización y conceptos básicos

LECCIÓN 1. CONTEXTO

Nuestro acuerdo de paz

El acuerdo que firmaron las FARC-EP y el Gobierno de Colombia, llamado el Acuerdo del Teatro Colón, representó un gran avance para nuestra sociedad; la versión final del documento se presentó el 24 de noviembre de 2016; en éste se definieron 6 acuerdos fundamentales:

- 1** **Política de desarrollo agrario integral:**
Erradicación de la pobreza rural extrema y disminución en un 50 % de la pobreza en el campo en 10 años. Desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.
- 2** **Participación Política:**
Ampliación de la democracia como camino para tramitar los conflictos de manera pacífica. Rompimiento definitivo del vínculo entre política y armas.
- 3** **El problema de las drogas ilícitas:**
Sustitución voluntaria de cultivos ilícitos y la transformación de los territorios afectados. Será prioridad el consumo de drogas ilícitas bajo un enfoque de salud pública y la lucha contra el narcotráfico.
- 4** **Sobre las Víctimas:**
Rendición de cuentas por lo ocurrido y contribución para alcanzar la convivencia, la reconciliación, la no repetición, y la transición del conflicto armado a la paz.
- 5** **Fin del conflicto:**
Cese al fuego y a las hostilidades. Dejación de todas las armas en 180 días e inicio de la reincorporación a la vida civil. Naciones Unidas garantizará el proceso.
- 6** **Implementación, verificación y refrendación:**
Tras la firma del Acuerdo Final, refrendación de la ciudadanía en las urnas e inicio de la implementación de todos los puntos acordados. Habrá un sistema de seguimiento y verificación al cumplimiento de los acuerdos, con apoyo internacional.

Figura 1. Los 6 acuerdos.

Así planteados, los seis puntos del acuerdo parecen cuestiones muy generales. No obstante, se desarrollaron en más de 300 páginas. Se trata de un acuerdo ambicioso, no solo por la extensión del texto escrito.

Según el Instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame (EEUU), nuestro acuerdo ocupa el cuarto lugar en cuanto a cantidad de temas abordados, en comparación con 34 procesos

de paz realizados desde 1989 a lo largo del mundo.

Para hacer que el acuerdo sea un instrumento efectivo en la construcción del país que deseamos, todos debemos asumir compromisos. Como señala Christopher Mitchell, ^[1] cada sector de la sociedad deberá apropiarse de algunas responsabilidades:



Figura 2. Focos de actores y de construcción de la paz.

Las dirigencias militares y políticas deben garantizar el cese de las hostilidades. Su responsabilidad cae de arriba hacia abajo sobre los muchos ciudadanos y ciudadanas. En la base de la pirámide se deposita la responsabilidad de la paz local; este sector debe interpretar los acuerdos y hacer de ellos su quehacer diario.

En el medio de la pirámide, la tarea consiste en gestionar mensajes y acciones en una dirección que se opone a que la paz se construya desde arriba hacia abajo. Su labor es de mediación: es decir, deben ser capaces de pasar mensajes desde la base de la sociedad hacia arriba y de traducir las disposiciones gubernamentales al público en general.

Hemos logrado un acuerdo que sienta las bases para contribuir a la construcción de una nueva Colombia. Algunas de sus ventajas ^[2] son:



Según el Banco Mundial, la tasa global de homicidios bajó de 6,2 casos en 2012 a 5,3 casos por cada 100.000 habitantes en 2014. Entre 2014 y 2016 continuó bajando al pasar de 26,4 casos a 23,7 casos por cada 100.000 habitantes. (ver figura 3)



Según la oficina del Alto Comisionado para la Paz, una vez terminado el conflicto, Colombia podrá producir 700 mil toneladas más de alimento al año. El PIB agropecuario subirá 3% más anualmente.

^[1] Tomado de Mitchell, Christopher (1997), "Conflictos intratables. claves de tratamiento", Gernika Gogoratuz, documento de trabajo, disponible en http://www.icab.cat/files/242-117546-DOCUMENTO/Conflictos_Mitchel.pdf

^[2] Para más información vea el siguiente video de la oficina del alto comisionado para la paz https://www.youtube.com/watch?time_continue=91&v=egCCurzyBuE



El país experimentará condiciones de seguridad mucho más satisfactorias.



Sera posible Integrar las zonas que han estado tradicionalmente golpeadas por el conflicto armado, a la vida económica y cultural del país.

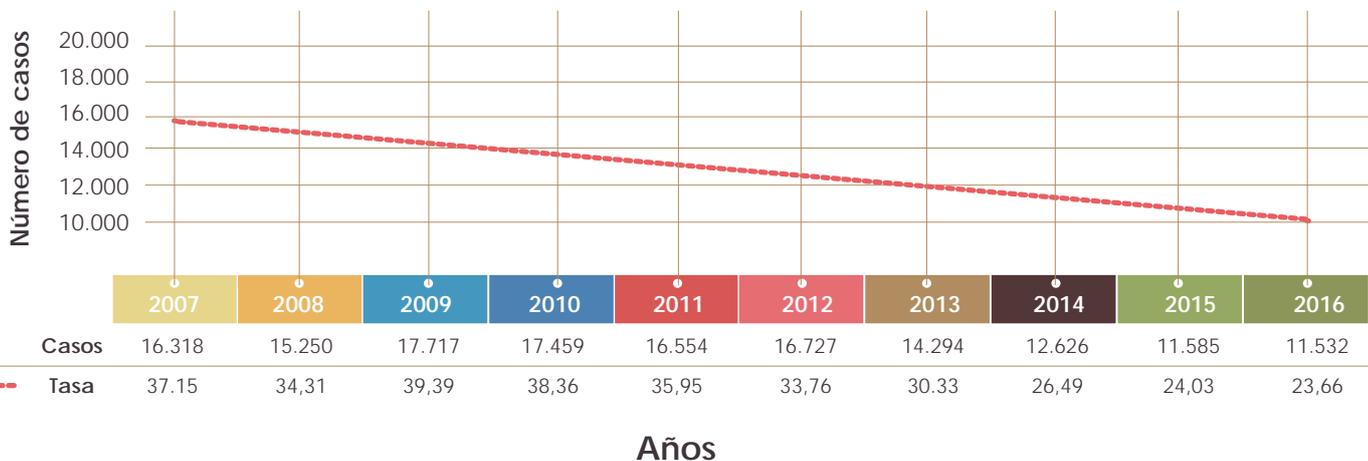


Figura 3. Homicidios x 100.000 habitantes

De cara a la implementación del acuerdo de paz.

Desde el gobierno nacional se han creado instituciones específicas para la implementación del acuerdo de paz. Son cuatro direcciones que se agrupan en una gran oficina llamada Despacho del Alto Consejero Presidencial para el posconflicto.



Figura 4. Instituciones del pos-conflicto

Se trata de instituciones que se crearon antes de la firma del acuerdo, lo que demuestra que la voluntad de las partes estaba declarada antes de conocer el fin de la negociación. Las funciones de estas instituciones son:

INSTITUCIÓN	FUNCIONES
Despacho del Alto Consejero Presidencial ^[3] para el Posconflicto	Asesora al gobierno nacional sobre los asuntos del posconflicto, especialmente en temas como el desminado, la sustitución de cultivos y las inversiones socioeconómicas. También articula el tema con las otras instituciones.
Dirección para el Posconflicto	Vigila el seguimiento a la implementación del acuerdo de paz con las FARC-EP y mantiene integrada la información con todos los programas de Posconflicto. Coordina con los ministerios y los entes territoriales, la implementación de los programas, así como gestiona recursos de cooperación internacional para dichos proyectos.
Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal - Descontamina Colombia	Esta dirección tiene funciones específicas relacionadas con el desminado. La mayoría de sus programas están enfocados en la construcción de canales con los entes departamentales y locales para la debida coordinación del desminado que abarque "programas de prevención, señalización, elaboración de mapas, remoción de minas y atención a víctimas".
Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos	Trabaja específicamente los programas de sustitución de cultivos y la coordinación con la cooperación internacional para la realización de estas actividades.
Dirección de Inversión Privada para el Posconflicto	Coordina entre el Gobierno Nacional y la empresa privada, para que esta participe en el posconflicto. Gestiona y coordina la articulación entre la inversión pública y privada (también la extranjera) para la ejecución de los programas y proyectos, en el marco del posconflicto.

Los PDET ^[4]

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), con impacto en 170 municipios afectados por el conflicto armado, son programas que buscan la transformación estructural del campo, sobre todo en los sectores más golpeados por la guerra. Estas zonas de intervención son pensadas para los próximos 10 años; la estrategia da cumplimiento al punto 1 de los acuerdos de la Habana sobre enfoque rural y territorial, propendiendo por el desarrollo económico político y cultural de estas regiones. Para la implementación de estos programas, se tendrá en cuenta la opinión de las personas y por eso se abrirán espacios participativos.

Agencias creadas para el desarrollo de los programas

1. La Agencia Nacional de Tierras: Creada el 17 de diciembre de 2015 mediante el Decreto 2363, tiene como principal función: " ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para lo cual deberá gestionar el acceso a la como factor productivo, lograr la seguridad jurídica sobre ésta, promover su uso en cumplimiento de la función social de la propiedad y administrar y disponer de los predios rurales de propiedad de la Nación".
<http://www.agenciadetierras.gov.co/la-agencia/creacion/>

2. La Agencia para la Renovación del Territorio: Creada a finales del año 2015 a través del Decreto 2366, tiene como principal función: " transformar el sector rural colombiano y cerrar las brechas entre el campo y la ciudad. Lo anterior, mediante la generación de procesos participativos de planeación, la inversión en proyectos de pequeña infraestructura, y el fomento de alternativas de desarrollo económico en zonas con altos índices de presencia de cultivos de uso ilícito."
http://www.renovacionterritoio.gov.co/Publicaciones/acerca_de_la_entidad/quienes_somos

3. La Agencia de Desarrollo Rural: Creada en el mismo periodo del 2015, tiene como principal función: gestionar, promover y financiar el desarrollo agropecuario y rural, para la transformación del campo y adelantar programas con impacto regional.

[3] Para mayor información consultar: <http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/Paginas/quienes-somos.aspx>

[4] Para más información consultar: http://www.renovacionterritoio.gov.co/UAECT/librerias/media/pdf/ABC_ART.pdf

El Desarrollo Económico local, una oportunidad para la paz

Existen distintas maneras de concebir el desarrollo. En nuestro caso, entendemos el Desarrollo Económico Local como un: "Proceso deliberado y dinámico de transformación local que, sobre la base de una identidad territorial, el compromiso de los actores involucrados, el reconocimiento de limitaciones y potencialidades y el establecimiento de acuerdos mínimos, genera apuestas económicas sostenibles para el mejoramiento de medios de vida" (Red Adelco, 2016). El enfoque de Desarrollo Económico Local promueve la búsqueda de pactos integrales y de alianzas, convocando a los sectores productivos, las organizaciones sociales, la empresa privada y la institucionalidad pública, para establecer los compromisos y responsabilidades de cada uno de los actores implicados.

Esta concepción del Desarrollo Económico Local se conecta con el enfoque de paz con el que contamos en la actualidad. La oportunidad del acuerdo de paz fue aprovechada por el gobierno de Colombia para plantear la iniciativa de construir el Estado (y la paz) desde "abajo hacia arriba". La palabra participación parece ser una clave en la puesta en marcha de los acuerdos. La construcción de la paz, más allá de lo firmado, debe comprometer a todos los colombianos.

Además, lo económico ha sido siempre un escenario de conflictos. Y ahora, después del acuerdo, el uso de los recursos, las decisiones sobre cómo hacer posible el desarrollo local, etc., serán temas que generarán nuevos conflictos, no necesariamente armados, pero sí conflictos sociales. Será necesario controlar los cambios económicos que experimentarán las regiones. La paz traerá nuevas inversiones y riquezas, que deben ser pensadas por todos y para todos. Por ello, es necesario disponerse para el diálogo y la concertación; el desarrollo económico debe ser la manera de consolidar la paz y de potenciar el desarrollo humano integral; así mismo, los desarrollos en la cultura y en lo social deberán apuntarle a mejorar las condiciones materiales en las que vivimos.

Aquellos territorios que han sido afectados por el conflicto armado y/o las economías ilícitas plantean grandes retos para la dinamización de sus economías, dado que la ruptura del tejido social comunitario, el aislamiento en lo productivo y la ausencia de las instituciones, han consolidado estructuras económicas regionales incapaces de contribuir a la superación de la pobreza y la desigualdad.

En una situación de post-acuerdo, donde se ponen en marcha medidas de reactivación económica y estrategias de inclusión socioeconómica, no solo debemos ir eliminando progresivamente los impactos negativos del conflicto, sino que las utilidades generadas por las condiciones de estabilidad deben ser reinvertidas en pro del desarrollo de los territorios. La población debe percibir estas ganancias a nivel de sus economías familiares y sus condiciones de vida, no solo en respeto de los Derechos Humanos sino también en términos de generación de ingresos, acceso a servicios básicos y oportunidades de empleo decente.

Foto 1. Red Adelco. (Arauca. 2017). 3 Visita de campo Arauca. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/redadelcocolombia/38260464596/in/album-72157688478672181/>



LECCIÓN 2. CONCEPTOS BÁSICOS

Conflicto no es sinónimo de violencia

La larga historia de violencias de nuestro país nos hace pensar que los conflictos son negativos, pero no siempre es así. Los conflictos no son malos, ni todos son violentos. Si una confrontación se sale de control es porque no ponemos en uso estrategias creativas que nos dejen manejarla de manera pacífica. Conflicto y violencia son ideas diferentes. Los conflictos en general son inevitables, necesarios en las relaciones entre seres humanos, y hasta deseables. Ellos son motivaciones para el cambio, hacen crecer a las personas y a las sociedades. En nuestras manos está que los conflictos se conviertan en procesos de transformación y no espacios para la violencia.

Así como el conflicto aparece en todos los espacios de nuestra vida (pareja, amigos, familia, comunidad, sociedad), la violencia tiene manifestaciones diversas en cada uno de estos escenarios (Galtung, 2004). Desde la violencia directa que incluye agresiones físicas y psicológicas de todo nivel, hasta la violencia —no siempre visible que se da cuando el Estado no genera las condiciones de vida suficientes (violencia estructural), y la violencia que implica la estigmatización, desprecio o falta de oportunidades para un grupo de personas por su identidad o pertenencia a una minoría o a un territorio (violencia cultural). La violencia se reproduce rápidamente; el desarrollo local y la apuesta por la paz pueden hacer que los factores que favorecen la violencia disminuyan considerablemente.

El conflicto armado

Como vimos antes, no todos los conflictos se resuelven de maneras violentas. No obstante, algunos conflictos sí han ocasionado un enfrentamiento armado en diferentes lugares del mundo. Al respecto, existen diferentes conceptos. El IECAH^[5] (Instituto de estudios sobre conflictos y acción humanitaria), define el conflicto violento como el:

“Uso de fuerza (armada) entre dos o más partes dentro de una sociedad (esto es, no sólo la fuerza aplicada por parte de una autoridad reconocida) como método de resolución de las diferencias. Es el resultado de la ausencia o quiebra sustancial de las condiciones requeridas para la estabilidad estructural”.

Según la Escuela de Cultura de Paz, el conflicto armado:

“Se trata de todo enfrentamiento en el que grupos armados con objetivos opuestos hacen uso persistente y organizado de la violencia”.

Una definición de Conflicto Armado Interno se encuentra en el Protocolo Adicional II (a los Acuerdos de Ginebra), según la cual éste se da:

^[5] (Fuente, Glosario IECAH, 2017, puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.iecah.org/index.php/investigacioncp/glosario>)”.

"...entre sus fuerzas armadas (las del Estado) y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente Protocolo".

Veamos ahora los Tipos de conflicto armado :



Internacional:

Cuando dos o más Estados se enfrentan haciendo uso de la fuerza armada. No es necesario que se haga una declaración de guerra.



No internacional:

Enfrentamiento armado entre las fuerzas armadas de un país y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados.



De alta intensidad:

Según la Escuela de Cultura de Paz son todos los conflictos que provocan más de 1000 víctimas mortales anuales.



De baja y media intensidad:

Conflictos en los que se registran más de 100 y menos de 1000 víctimas mortales anuales.

Así, el Conflicto Armado de Colombia se catalogaría como un conflicto no internacional de alta intensidad. No obstante, las cifras de lo ocurrido después del proceso de paz nos muestran que sí es posible vivir sin las alarmantes cifras de muertos que acompañaron a Colombia durante mucho tiempo, y que podemos empezar a construir un futuro diferente para nuestros hijos.

Hablemos de Paz

Diferentes conceptos de paz

La paz tiene significados distintos según el dónde, el cuándo y el cómo nos la imaginemos. No hay una sola manera de experimentar y de desear la paz. Veamos algunas posibles definiciones:



La paz después de un conflicto armado:

En este caso, se entiende que la paz llega cuando las armas se silencian y el acuerdo incluye un pacto definitivo para que la guerra se acabe.



La paz como buenas condiciones de vida:

La paz también puede ser una suma de condiciones que permitan el bienestar de las personas; es decir, que tengamos nuestras necesidades básicas resueltas, que se cumplan los derechos humanos y que podamos vivir en un entorno donde nuestras expectativas sean realizables.



La paz después de un conflicto armado:

En este caso, se entiende que la paz llega cuando las armas se silencian y el acuerdo incluye un pacto definitivo para que la guerra se acabe.

Figura 5. Tipos de Paz

El acuerdo de paz, en perspectiva

A pesar de su gran importancia, la paz del acuerdo podría considerarse "incompleta" en tanto significa solamente el fin de las agresiones entre los actores de la confrontación; es el principio de un proceso que se extenderá en el tiempo y que se relaciona con todas las acciones de paz que llegan en el llamado posconflicto. Estas acciones, que están pensadas bajo un enfoque territorial, vinculan a las instituciones, a los líderes locales y a todos en general. La paz no es un trabajo del gobierno nacional, es una responsabilidad de todos.

Ahora bien: ¿Qué es un acuerdo de paz? Según La Escuela de Cultura de Paz de Barcelona, se trata de:

"Todos aquellos esfuerzos, especialmente políticos y diplomáticos, destinados a resolver los conflictos armados o los conflictos que actualmente no están en fase armada, pero que en el pasado sí lo fueron y todavía necesitan negociaciones para llegar a un acuerdo satisfactorio entre las partes."

Surgen algunas ideas de esta definición:



Este acuerdo debe ser satisfactorio, ya que los seres humanos nos comprometemos al diálogo siempre que obtengamos algún beneficio de él.



Los participantes son personas del ámbito político, actores del conflicto (gobierno, organizaciones al margen de la ley) y, en ocasiones, personajes o instituciones internacionales relevantes.



Son procesos largos y dispendiosos que no producen resultados inmediatos.



Los acuerdos que se consiguen son totales o parciales y no necesariamente son referidos al problema entre las partes. Se abordan cuestiones que van desde el cese de las hostilidades hasta transformaciones estructurales de la sociedad.

En la implementación del acuerdo, el análisis de los conflictos, el diálogo y la concertación serán herramientas muy importantes para que nuestro país avance. Las bases jurídicas, políticas y económicas que permite el acuerdo son solo un punto de partida, será el trabajo colectivo, basado en prácticas de diálogo el que muestre, en un proceso sostenido en el tiempo, verdaderos resultados.

En otros países como el Salvador, el camino de reconstruir la paz después de un conflicto armado interno, ha sido una tarea difícil que solo ha dado fruto gracias al trabajo de mucha gente, un trabajo que ha llegado a buen puerto gracias al tiempo que se le ha invertido. Ahora es nuestro turno y debemos asumir con entereza y constancia el reto de la paz.

De la paz a la construcción de paz

Por lo general, todos concebimos la paz como un estado ideal. No obstante, en la vida de las sociedades es necesario pasar del ideal de la paz a la realidad de la construcción de paz. Este tránsito requiere de inventiva, proyectiva, persistencia y fe. Los colombianos que creemos en la construcción de paz, debemos conocer el diseño de la estrategia para hacer que la paz sea posible, y luego sumar nuestros esfuerzos a los diferentes procesos que tienen y tendrán lugar en este escenario de posconflicto.

En síntesis

El proceso paz ha impactado positivamente en el país; ha disminuido considerablemente el número de homicidios por año, ha generado un clima de seguridad diferente y ha permitido que se sienten las condiciones para el desarrollo de la economía.

Los conflictos pueden contribuir a mejorar nuestra vida. Ellos son oportunidades, pues nos ayudan a entender al otro y a pensar en maneras para cambiar las situaciones que nos molestan.

El desarrollo económico local debe ser una palanca para consolidar la paz. Para que éste sea posible debemos trabajar juntos y tomar decisiones sobre cómo hacer posible el desarrollo de los territorios.

El proceso de paz en Colombia es un proceso de largo aliento. La firma del acuerdo permite que podamos empezar un camino que tomará mucho tiempo recorrer y que depende del trabajo de todos.



Red Adelco. (Boyacá. 2017). Visita de campo - Boyacá.
Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/redadelcocolombia/38127908685/in/album-72157690927014565/>

Capítulo 2

Análisis de conflictos

LECCIÓN 1. ¿PARA QUÉ EL ANÁLISIS DE CONFLICTOS?

Introducción.

En esta parte del curso trataremos el tema del análisis de conflictos. Para ello partiremos de la siguiente premisa: entender de manera adecuada un conflicto es el primer paso para resolverlo. El caso del conflicto armado en Colombia – por poner un ejemplo – puede ser interpretado de distintas maneras, y ahora que iniciamos el camino tras la firma del acuerdo, existen muchas interpretaciones sobre lo que podrá o no pasar.

Resultan tan equivocados los que piensan que al haber firmado ya encontramos la paz, como los que invalidan los avances claros que el país ha tenido en su historia reciente, gracias al proceso que empezó en la Habana. ¿Cuánto tiempo tarda un país en volver a la paz después de un conflicto interno? ¿Dos, tres años, o más? En el 40% de los casos documentados, en los dos o tres años posteriores a la firma del acuerdo de paz se da un retroceso a la violencia o al conflicto armado. Eso no quiere decir que en nuestro caso suceda lo mismo. Sin embargo, debemos estar preparados para que el camino de retorno a la paz sea largo y demande un esfuerzo de todos.

Aunque el marco de nuestra discusión es la superación de la confrontación armada, nuestra intención es hablar del tratamiento de conflictos locales en tiempos de construcción de paz. Nuestra apuesta primordial, al igual que la de muchos colombianos, es la consecución del cambio social, y es por eso que preferimos hablar de resolución pacífica de conflictos, transformación y diálogo, como los mecanismos idóneos para: 1. construir consensos; 2. generar procesos de diálogos participativos y democráticos; y 3. conseguir un análisis y una gestión de los conflictos centrados en la búsqueda de alternativas no violentas y de construcción de paz.

Seis premisas generales para hacer análisis de conflictos.

Para hacer análisis de conflictos debemos empezar por entender que:



Figura 5. Premisas generales

LECCIÓN 2. HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS.

Los elementos de un conflicto.

Para existir, un conflicto requiere de actores o partes que tomen decisiones y desarrollen comportamientos. No hay conflictos sin actores, porque las disputas son situaciones sociales en los que seres humanos intercambian ideas y acciones. Por supuesto, también es necesaria una situación conflictiva.

La "situación", el problema, se refiere a las posiciones incompatibles que toman las partes y que motivan sus acciones.

El problema es aquello sobre lo que las partes tienen un desacuerdo, y es esa incompatibilidad sobre la que las partes tienen la conciencia de que pueden, o no, alcanzar sus demandas sobre la misma cantidad limitada de recursos (tangibles como la tierra, el agua, etc., o intangibles como la identidad y otros temas culturales).

Queda entonces considerar la forma como los actores de una confrontación, frente a un problema, deciden actuar. Esa actuación marca el rumbo del conflicto, es su proceso: y el conflicto puede desarrollarse de diversas maneras.

De otro lado, en el caso de un conflicto armado hablamos de ampliación del conflicto cuando durante el proceso se suman nuevos contendientes, disputas nuevas, problemas nuevos. Hablamos de escalada del conflicto cuando los niveles de amenaza y de acción entre las partes se intensifican. Las consecuencias de una escalada son muy graves, por cuanto las partes pierden la objetividad en sus percepciones.

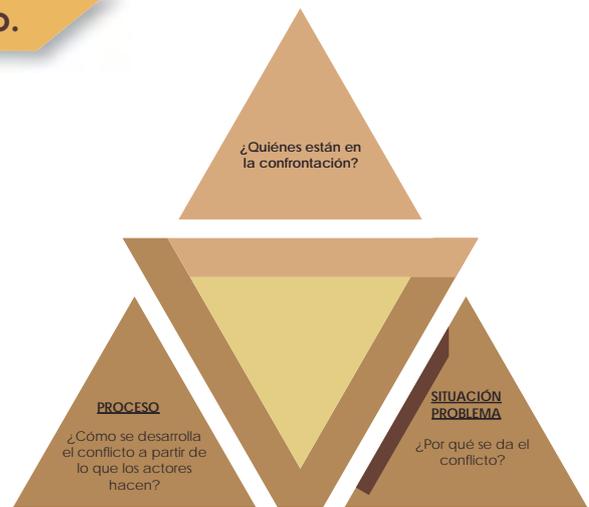


Figura 6. Elementos de un conflicto.

Las etapas de un conflicto

Un conflicto puede entenderse como una sucesión de etapas. Cada conflicto se comporta de manera particular; no obstante, desde la teoría se pueden reconocer algunos momentos que se repiten en diferentes conflictos. Al principio siempre hay dos intereses encontrados frente a un recurso que es escaso (ya sea un territorio, la obtención de un bien o una ganancia, o alguna ideología o significado cultural). Estas actitudes son contrapuestas y generan para personas y grupos concretos diferencias claras que pueden devenir en conflicto. Este primer momento se conoce como **latencia**. El conflicto es latente cuando puede emerger o no, y ello depende de que las partes, ante el problema, asuman o no una actitud que haga posible el conflicto. Asumida esta actitud, hablamos de **conflicto latente**. Pero si, además, las partes pasan de asumir una actitud a realizar una acción, es decir toman la decisión de actuar contenciosamente, estamos frente a un conflicto que se ha **manifestado**.

En muchos casos es mejor tener un conflicto manifiesto, para que se puedan prevenir sus consecuencias destructivas o se pueda plantear una salida negociada de manera oportuna. Cuando un conflicto es latente, no siempre se puede apreciar cuál es el alcance de las actitudes de las partes interesadas. Cuando el conflicto se ha manifestado, puede **agudizarse** o **solucionarse (resolverse, manejarse, transformarse)**. Más adelante analizaremos la diferencia que hay al respecto). También está la opción de que el conflicto mengue y se vuelva a agudizar, al no transformar las bases sociales que lo generan.

Hemos retomado y adaptado el texto^[6] de Lois Kriesberg, (2016). En él podemos identificar dos tipos de comportamientos típicos de conflictos. En el primero, el conflicto se agudiza hasta llegar a su máxima expresión. En este caso los conflictos duran mucho tiempo, empiezan por una desavenencia entre las partes y se mantienen en una conducta destructiva y coercitiva. No nos atrevemos a decir que no se pueden resolver, pero la situación problema se sostiene en el tiempo.

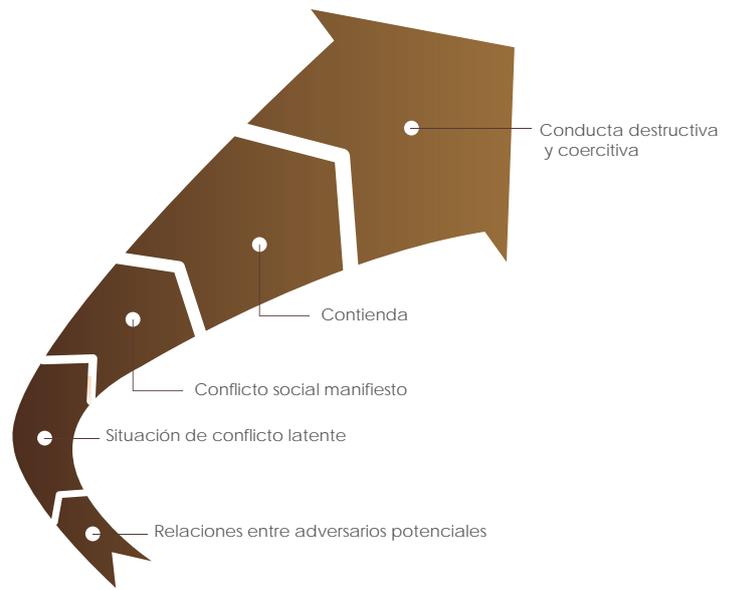


Figura 7. Conflicto que escala.

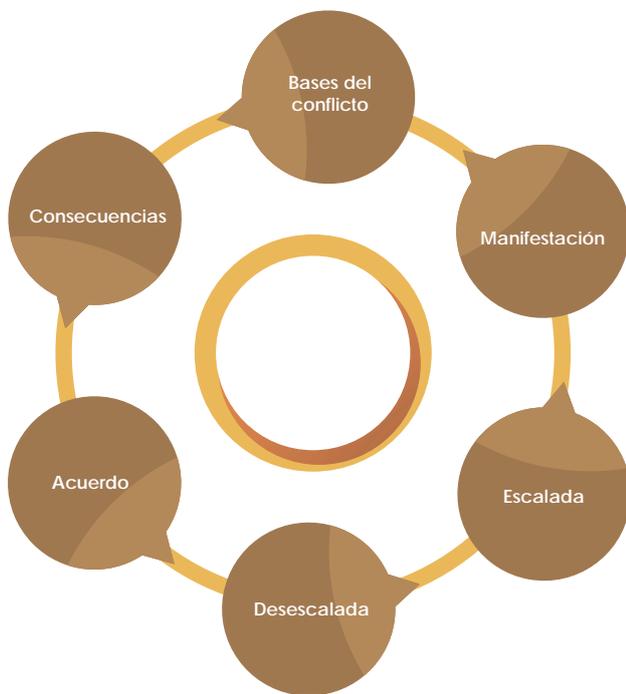


Figura 8. Conflicto de comportamiento cíclico

En el segundo caso que analizaremos, el conflicto se resuelve dando paso a un nuevo momento de paz, y luego a un nuevo conflicto; se trata de un comportamiento cíclico, de un conflicto que se reinventa porque sus bases no cambian y entonces los problemas vuelven a manifestarse una y otra vez.

[6] Adaptado y traducido de Kriesberg, 2016 (Kriesberg, Louis, Constructive Conflicts, (Conflictos constructivos), Rowman, Littlefield).

Posibles conflictos en un escenario de posconflicto.

En la sección siguiente abordaremos la importancia de los procesos de diálogo en la construcción de paz. Presentaremos algunas pautas sobre cómo plantear un proceso de diálogo y concertación. Por ahora, y gracias al encuentro productivo con la ART (Agencia de Renovación del Territorio), pondremos como ejemplo cuatro posibles conflictos que pueden surgir en la implementación de los PDET, y pensaremos en cómo aplicar herramientas de análisis de conflictos para luego enfocarnos en soluciones basadas en el diálogo.

1. Conflicto por una nueva concepción del territorio.



Figura 9. Ejemplo 1 de posibles conflictos en el escenario del posconflicto.

2. Conflicto por choque de intereses entre la empresa privada y una comunidad rural.



Figura 10. Ejemplo 2 de posibles conflictos en el escenario del posconflicto.

3. Conflicto por la dotación de servicios entre una zona priorizada y otra que no.



Figura 11. Ejemplo 3 de posibles conflictos en el escenario del posconflicto

4. Conflicto por el uso de semillas tradicionales.



Figura 12. Ejemplo 4 de posibles conflictos en el escenario del posconflicto.

En síntesis

Hacer un buen análisis de los conflictos es el primer paso para empezar a resolverlos. Siempre habrá nuevos conflictos por razones diversas. La paz completa como ausencia de conflictos no es posible.

Todos los conflictos tienen actores, una situación problema y un proceso, en el cual los actores toman decisiones y desarrollan el conflicto.

Hablamos de ampliación del conflicto cuando durante el proceso se suman nuevos contendientes, disputas nuevas, problemas nuevos. Hablamos de escalada del conflicto cuando los niveles de amenaza y de acción entre las partes se intensifican.

Un conflicto puede comportarse de manera que cumple una curva ascendente, es decir se intensifica pasando de una situación conflictiva a una situación de violencia sostenida en el tiempo. Así mismo, puede presentarse una situación de conflicto cíclica, que se resuelve y vuelve a generar nuevos conflictos.



Red Adelco. (Arauca. 2017). 3 ra Visita de campo - Arauca
Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/redadelcocolombia/26540898359/in/album-72157688478672181/>

Capítulo 3

Diálogo y construcción de paz

LECCIÓN 1. INTRODUCCIÓN AL DIÁLOGO

Premisas

Antes de que exploremos qué es el diálogo y qué herramientas podemos tener en cuenta para practicarlo, es necesario considerar las siguientes premisas:



Figura 13. Premisas capítulo 3

¿Por qué el diálogo es importante?

En tiempos como los que atraviesa nuestro país, el diálogo democrático se convierte en una herramienta importantísima para la construcción de paz. Cuando los actores del conflicto pactan el cese al fuego, mandan un mensaje de reconciliación al resto de la sociedad. Entonces, la población adquiere también la responsabilidad de consolidar lo que se pactó a través del diálogo.

Las acciones de construcción de paz van más allá de lo que se negocia en la mesa. Lederach (2007) dice que los diálogos más interesantes no son sólo los que se esperan entre los actores de la confrontación que pactan el cese al fuego. Esos son diálogos esperados, “probables”. En cambio, los diálogos más interesantes son los que no esperaríamos: son los diálogos más allá de la mesa de negociación y que el autor llama “diálogos improbables”.

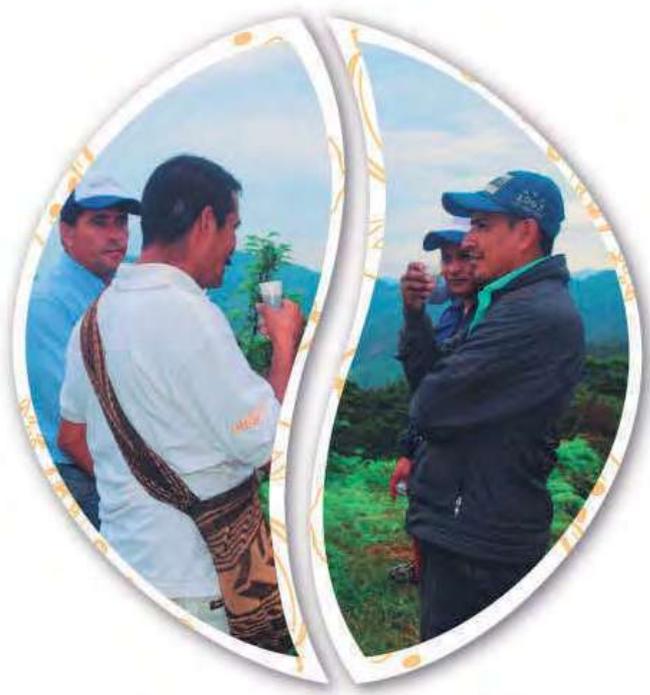


Foto 2. Red Adelco. (Santa Marta, 2017). 2da Visita campo Economías para la Paz Sierra Nevada. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/redadelcocolombia/37099587406/in/album-72157686047764321/>

¿Esto qué quiere decir? Que luego de la firma de la paz lo que sigue es una importante serie de retos que se convierten en un gran desafío de futuro para los ciudadanos y ciudadanas. Es aquí en donde el diálogo se convierte tanto en instrumento de construcción de paz, como de resolución y prevención de conflictos en tiempos del pos-acuerdo.

Un importante documento^[7] del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas nos llama la atención sobre la importancia del diálogo en la construcción de paz y en la prevención de violencias en las nuevas conflictividades. En primer lugar, el diálogo hace que las personas se empoderen y posicionen de manera activa ante ellos mismos y ante los demás. En segunda medida, el diálogo implica aprendizaje, no sólo hablar.

Él puede cambiar nuestra forma de pensar y comunicamos. Por último, el dialogo implica, además, una perspectiva a largo plazo: se enfoca más en las causas estructurales de los problemas que en los

síntomas visibles de los mismos. El diálogo es a la vez proceso y resultado. Por un lado requiere de tiempo, empatía, disposición al cambio, enfoque en soluciones estructurales y una escucha activa y respetuosa. Por el otro, el diálogo mismo es lo que resulta de haber conseguido que las partes construyan una relación verdadera, lo que va mucho más allá de una simple discusión.

Características de un diálogo exitoso

Para lograr que el diálogo cumpla con estas características, es necesario que:



Figura 14. Las características del diálogo.

[7] Lo que mencionaremos en este punto está adaptado de PNUD (2009): "Why dialogue matters for conflict prevention and peacebuilding" – ("Por qué el diálogo es importante para la prevención y la construcción de paz"). Disponible en línea http://www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis%20prevention/dialogue_conflict.pdf

LECCIÓN 2: SOBRE RECONCILIACIÓN Y DIÁLOGO: SATISFACCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

La cuestión de la satisfacción.

Antes de que exploremos qué es el diálogo y qué herramientas podemos tener en cuenta para practicarlo, es necesario considerar las siguientes premisas:

CUESTIONES PSICOLÓGICAS:

Las personas que forman parte de un proceso de diálogo tienen un interés emocional por sentirse reconocidas. Si esto ocurre, las partes se sentirán satisfechas.

CUESTIONES SUSTANCIALES:

El problema a abordar es de central importancia para el contenido o metas de la iniciativa de diálogo. Al diseñar un diálogo se debe establecer un propósito claro y determinar con claridad el alcance de los temas a discutir.

CUESTIONES PROCEDIMENTALES:

La manera en que el proceso se desenvuelve, ayuda a determinar si la gente percibe el diálogo como legítimo, justo y valioso. Por lo tanto, las cuestiones procedimentales deben ser consideradas con mucho cuidado durante el proceso de diseño" (Pruitt y Thomas, 2008).

Veamos un ejemplo:

Recientemente participamos en un proceso de diálogo que tomó un año de intervención en una zona de manglares en la costa pacífica colombiana. Trabajábamos con una organización ambiental que llevaría a cabo, con la participación comunitaria, el ordenamiento de unas 150.000 hectáreas de manglar en el departamento de Chocó.

El proceso tomó un año y, al final, se pudo, a través del diálogo entre cuatro comunidades, proponer un ordenamiento del recurso a partir del uso que le daban las personas, y no sólo a partir de las líneas que se trazaban por las características biológicas de la planta.

Las características de este proceso ilustran lo que queremos decir cuando hablamos de satisfacción, y cómo ésta se pudo conseguir:



Satisfacción psicológica:

Se incluyó a cuatro comunidades, las cuatro comunidades que deberían tomar decisiones sobre cómo administrar juntas el manglar.



Satisfacción sustantiva:

El manglar se dividió según los usos que cada comunidad le diera. Aun así, algunos problemas persistieron: ordenar el manglar no era suficiente para satisfacer las necesidades de las comunidades; tampoco para acabar con los problemas de orden público que se vivían en la zona, entre otras porque el manglar estaba siendo utilizado por actores criminales para esconder sustancias ilegales. Los acuerdos deberían formularse de nuevo con el tiempo para permitir pensar en alternativas económicas.



Satisfacción procedimental:

Se llevó a cabo una elección en cada comunidad para escoger, por votación, a los negociadores que participarían en el proceso de diálogo. Se garantizó que al menos una mujer participase en la negociación. Se diseñó una agenda de diálogo, con mapas claros sobre los que se pudieran tomar decisiones.

El ejemplo sirve para ilustrar lo que sucede en tiempos de construcción de paz, en los que el diálogo es una herramienta muy útil que debe utilizarse teniendo en cuenta las condiciones del contexto.

La reconciliación

En la siguiente figura, tomada de un texto elaborado por Fundación social (2005), se aclara qué es y qué no es la reconciliación.

¿QUÉ ES LA RECONCILIACIÓN?

Un proceso colectivo, en el cual se diferencia un nivel individual, interpersonal, comunitario y nacional.

Sanación emocional de víctimas y victimarios.

Construcción o reconstrucción de lazos en los diferentes niveles.

Proclividad a generar relaciones de cooperación.

Generación de confianza en los diferentes niveles.

Reflexión sobre el pasado, y a partir de éste la construcción de un futuro común.

Saldar cuentas con el pasado. El castigo no es necesariamente opuesto a la reconciliación, por el contrario, puede sentar sus bases al manifestar el reproche social por las violaciones, si las víctimas saben que los ofensores serán sancionados, de alguna manera, tal vez estén más dispuestas a la reconciliación.

Reconstrucción del tejido social.

Puesta en marcha de acciones que intenten mejorar las condiciones socio-económicas de los habitantes o ayudar a corregir las causas objetivas del conflicto.

¿QUÉ NO ES LA RECONCILIACIÓN?

Un proceso individual.

Simple coexistencia y ausencia de daño físico.

Completa armonía social y ausencia de conflicto.

Quiénes fueron adversarios "se amen los unos a los otros".

Amnistía – perdón – jurídico – ausencia de castigo para los responsables.

Olvido, omisión de la verdad e impunidad.

Enterrar el pasado para poder construir el futuro.

Irrespeto del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Figura 15. La reconciliación



Interpersonal:

Implica la consolidación de relaciones de confianza entre víctimas y victimarios. Incluso implica la reconciliación de las personas con ellas mismas. Este nivel de reconciliación es de carácter emocional, moral e incluso religioso.



Social:

Se ubica en la reconciliación de los sujetos que participaron en la guerra con la sociedad en general. Este tipo de reconciliación comprende la reconstrucción del tejido social, de los vínculos entre actores sociales. En este nivel, la cultura y las creencias se convierten en elementos centrales para que los excombatientes sean incluidos en la vida social.



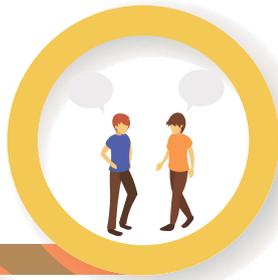
Política:

Se trata de la construcción o restauración de relaciones de confianza entre sociedad y Estado. Es, más bien, un proceso de construcción de ciudadanía, de garantía de derechos y de respeto mutuo. Se relaciona con el mejoramiento de condiciones de vida y la protección de las libertades civiles y políticas.

LECCIÓN 3: HERRAMIENTAS PARA POTENCIAR EL DIÁLOGO.

¿Cuál es la opción más adecuada para resolver un conflicto?

Existen diferentes maneras de resolver un conflicto. Así, existen por lo menos tres caminos para resolver un conflicto social.



A TRAVÉS DEL DIÁLOGO:

Este camino implica que las partes del conflicto hablan para definir alternativas en las que sus intereses estén reconocidos y puedan vivir en paz. Por ejemplo, el diseño de un PDET; mientras más participación tenga este proceso, será más efectivo por cuanto indica que más personas han dialogado con la autoridad local y más opiniones, valores y diferencias serán tenidos en cuenta a la hora de la formulación del plan.



A TRAVÉS DEL DERECHO:

Este camino busca en la aplicación de la ley la manera para resolver los conflictos. No hay confrontación espontánea, sino que todo pasa por el filtro de lo legal. Por ejemplo, una petrolera puede decir que al haber sido adjudicado un territorio para explotación del recurso eso es lo único que importa porque la ley así lo ha dispuesto. Sin embargo, el que así sea no quiere decir que una comunidad esté satisfecha con el mandato.



A TRAVÉS DEL USO DE LA FUERZA:

Este camino consiste en que una de las personas o grupos que están en conflicto imponen por la fuerza una alternativa. Por ejemplo, un sindicato, sin mantener un diálogo y hacer una exigencia pacífica, destruye las instalaciones de una fábrica. O el Estado, sin negociar con los habitantes de una zona ilegal, los saca con la policía antimotines.

Figura 16. Maneras de resolver un conflicto social.

En la vida real, estos caminos se interrelacionan. Así, puede que un proceso pretenda resolverse a través del derecho y termine generando el uso de la fuerza, o a la inversa. También es posible que un conflicto que pasó por el uso de la fuerza, se resuelva a través del diálogo.

Si se ve con atención, que más personas y actores participen en la solución de un conflicto indica que la probabilidad de que dicha solución dure en el tiempo es también mayor. A eso nos referimos cuando decimos que la solución será más eficaz y estable. En general, las soluciones basadas en el uso de la fuerza no duran, pero además no representan los intereses de la mayoría.

Las normas tampoco son satisfactorias siempre, por lo que en ocasiones es necesario variarlas de manera que se adapten a la realidad. El diálogo es la forma más participativa de tomar decisiones; implica que los intereses de la mayoría se pongan sobre la mesa y que conozcamos a nuestras contrapartes de manera abierta y sincera.

Pensar la reconciliación como un proceso

Contrario a lo que algunos piensan, la reconciliación no se logra después de un acto público que define un antes y un después. Para lograr la situación que todos hemos anhelado, debe darse un proceso que tiene diferentes momentos y que sucederá de manera distinta en los diferentes contextos del país. En el texto^[8] del Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral nos sugieren pensar la reconciliación de acuerdo a las siguientes fases:

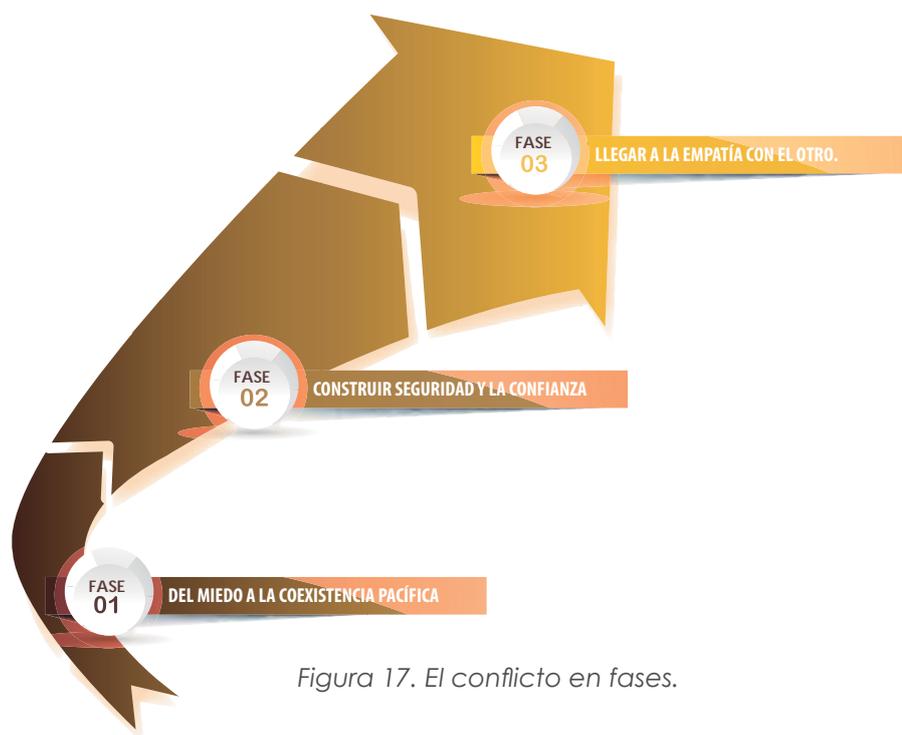


Figura 17. El conflicto en fases.

El círculo del conflicto.

Compartiremos ahora una herramienta que puede ser utilizada para plantear procesos de diálogo en torno a un conflicto: El círculo del conflicto. En principio fue tomado de la elaboración del profesor Christopher Moore (1995) ; no obstante, trabajaremos sobre una adaptación realizada en su momento para la OEA por el profesor Felipe Thomas.

La gráfica de Moore indicaba algo muy interesante: qué es más fácil de negociar y qué no. Para él, las fuentes del conflicto que son más fáciles de concertar son la información, las relaciones y los intereses. En cambio, los problemas estructurales de la sociedad (por ejemplo, la pobreza, la injusticia) y los valores de las personas, son mucho más difíciles de transformar a través del diálogo.

^[8] (IDEA-Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (2003), "Reconciliación luego de conflictos violentos – Resumen de políticas, Estocolmo. Disponible en <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/chapters/reconciliation-after-violent-conflict/reconciliacion-luego-de-conflictos-violentos-resumen-de-pol%C3%ADticas.pdf>

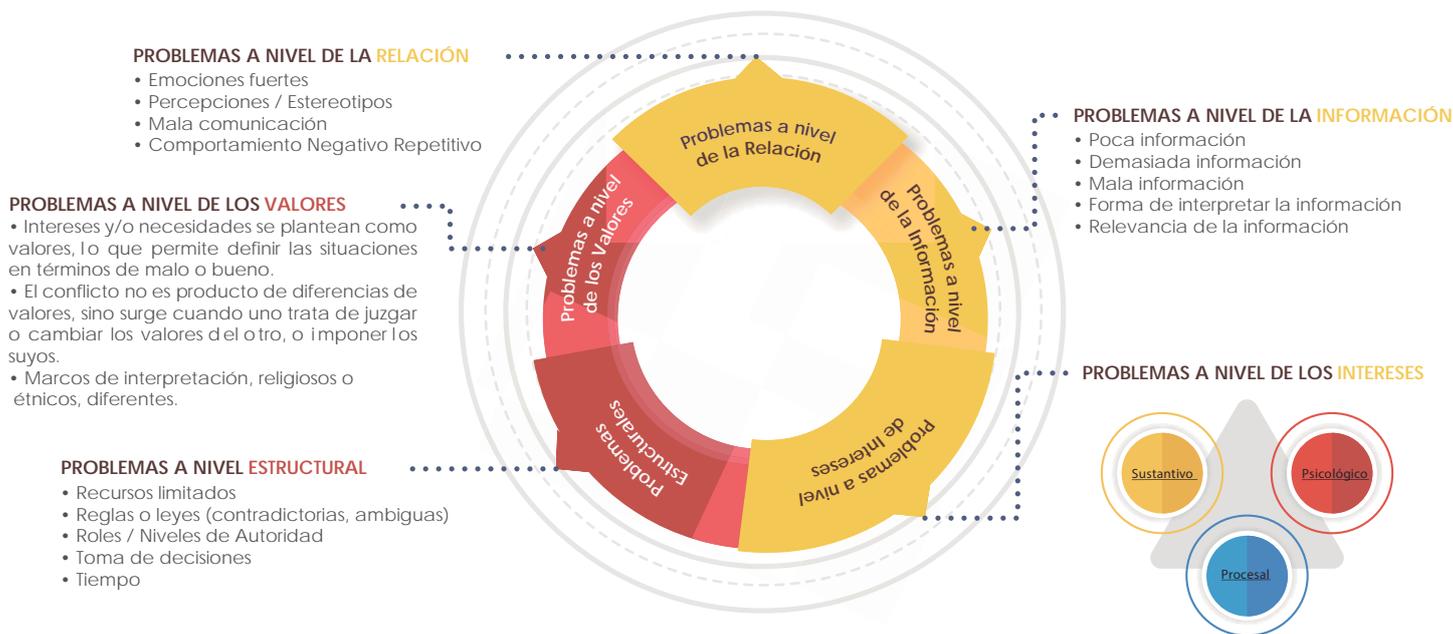


Figura 18. Círculo de conflicto, Adaptado de Thomas, CDR y Salamanca, hojas de trabajo.

Para cada uno de los “trozos del pastel” se proponen unos problemas comunes, unas preguntas claves para orientar el análisis y unas estrategias para superar los problemas. Así, se convierte en una herramienta que puede ser usada por cualquier persona que quiera comprender un conflicto y empezar a transformarlo a través del diálogo.

Lo que podría hacer un constructor de paz es adaptar esta herramienta a su contexto, es decir, pensar cuál o cuáles de estas fuentes de conflicto aplica(n) a lo que se quiere concertar, y luego identificar problemas comunes, preguntas y estrategias. Veamos al detalle cada una de las secciones que se propone en el gráfico.

1. A nivel de la relación

Problemas comunes	Preguntas clave	Estrategias
Emociones fuertes que generan discusión en las personas.	Emociones fuertes que generan discusión en las personas.	Emociones fuertes que generan discusión en las personas.
Diferentes percepciones sobre la realidad, las personas y los problemas que enfrentan.	¿Cómo se comunican?	Reconocer los sentimientos, tomar pausas, establecer reglas claras de juego.
Estereotipos sobre las personas que entran en el diálogo con nosotros: “los vecinos son de tal pueblo”, entonces deben querer que la minera entre.	¿Cuáles son los sentimientos que afloran en el conflicto?	Bloquear el pasado para que no influya, o abordarlo de forma directa para despejar el aire.
Problemas de comunicación, comportamiento negativo que se repite, diferentes tipos de personalidad que generan problemas.	¿Cuáles son las distintas percepciones de las partes frente al conflicto?	Informar al otro del efecto de su conducta negativa y pedir su ayuda, ignorar o no dejarse distraer por la conducta negativa.

2. A nivel de la información

Problemas comunes	Preguntas clave	Estrategias
Poca información frente a lo que se pretende dialogar.	¿Qué discrepancias existen en términos de la información que manejan las partes?	Ponerse de acuerdo sobre qué información hace falta tener.
Demasiada información que afecta nuestra posición frente al problema. Saber tanto frente a la situación puede hacer que tengamos una opinión cerrada. Muchas veces no toda la información es relevante.	¿Qué información importante o relevante necesitan algunas o todas las partes?	Ponerse de acuerdo sobre cómo conseguir la información deseada
Contar con información equivocada frente al problema.	¿Cuáles son algunas diferencias en términos de cómo se está interpretando la información?	Ponerse de acuerdo o unificar criterios sobre cómo interpretar la información.
Interpretaciones diferentes frente al mismo hecho.		Si la información en cuestión no es tan importante, entonces enfocar en los intereses y no en la información.

3. A nivel de los intereses

Problemas comunes	Preguntas clave	Estrategias
A nivel psicológico: falta de respeto, falta de reconocimiento/legitimidad, el no escuchar.	¿Cuáles son algunas de las necesidades psicológicas que están sobresaliendo o que no están siendo satisfechas?	Identificar y explicitar los intereses y necesidades subyacentes de las posiciones planteadas a través de las preguntas: ¿Por qué? y ¿Para qué?
A nivel de lo sustancial, de los problemas: intereses incompatibles, escasez de recursos.	¿Cuáles son las cosas concretas que cada quien está queriendo o necesitando?	Identificar los intereses que son verdaderamente incompatibles y los que no tienen que plantearse como incompatibles.
A nivel procesal: el proceso no se percibe como justo, las partes se encierran en posiciones, falta de representación en la toma de decisiones, falta de claridad sobre el mismo proceso.	<p>¿Cuáles son los intereses o necesidades que se satisfacen en las posiciones de las partes?</p> <p>¿Son incompatibles estos intereses o necesidades?</p> <p>¿Qué es lo que cada quien desea en términos del proceso, o cómo proceder?</p> <p>¿Cuáles son sus expectativas o inquietudes en términos de cómo tomar las decisiones?</p>	Resaltar los intereses que se tiene en común y las necesidades compartidas.

4. A nivel estructural

Problemas comunes	Preguntas clave	Estrategias
Podemos tener un gran diseño o haber conseguido un acuerdo de paz, pero las condiciones de vida de las personas no cambian de la noche a la mañana.	Si existiera toda la disposición y compromiso de colaborar juntos en la búsqueda de buenas soluciones, ¿cuáles aún serían los elementos o factores que limitarían las posibilidades?	Aprender a pensar a nivel de las estructuras para poder reconocer los posibles problemas a este nivel. Identificar las fuentes estructurales del problema.
Las decisiones no siempre son consensuadas, y a veces depende de lo que digan los más poderosos.	¿Cuáles son los problemas en términos de recursos limitados (tiempo, personal, dinero)?	Discernir y explicitar lo que se puede cambiar y aquello que no se puede cambiar (por lo menos al corto plazo).
No siempre tenemos todo el tiempo para hablar y exigir lo que necesitamos. Además, las reglas o leyes que a veces son contradictorias, ambiguas.	¿Cuáles son las cosas que las partes no podrán resolver en el corto plazo?	Entrar en una búsqueda mutua para encontrar formas de cambiar lo que se puede cambiar. Aceptar lo que no se puede cambiar y aprender a vivir con ello.
	¿Está estructurada la situación de tal forma que tiene que haber alguien que pierda y alguien que gane? ¿Cómo podría reestructurarse para que no sea así?	Dejar de echar la culpa a personas por lo que son problemas estructurales

5. A nivel de los valores

Problemas comunes	Preguntas clave	Estrategias
Intereses y/o necesidades se plantean como valores, lo que permite definir las situaciones en términos de malo o bueno.	¿Existe diferencias a nivel de las creencias o valores fundamentales de las partes? ¿Cuáles son?	Aceptar la posibilidad de estar en desacuerdo a nivel de valores, es decir, acordar estar en desacuerdo.
	¿Será posible replantear estas diferencias en términos de intereses y necesidades?	Tratar de entender los valores en términos de intereses y luego buscar formas de satisfacerlos como tales.
El conflicto no es producto de diferencias de valores, sino surge cuando uno trata de juzgar o cambiar los valores del otro, o imponer los suyos.	¿Será posible encontrar una solución pese a las diferencias de valores?	Buscar los valores que se comparten y centrarse en ellos.
	¿Podrá resolverse el problema sin cambiar los valores de las partes?	Buscar formas de cambiar el comportamiento en vez de los valores de las personas.

En síntesis

El diálogo es una herramienta fundamental para el proceso de transformación que vive nuestro país; no solo el diálogo entre los actores del conflicto, sino los múltiples diálogos que tendrán lugar a lo largo y ancho del territorio, los cuales nos deben invitar a pensar y sentir de manera creativa para lograr alternativas de cambio.

La satisfacción y los intereses de las partes que están en diálogo, son fundamentales para comprender el conflicto y pensar las estrategias; si identificamos bien los problemas y nos planteamos las preguntas adecuadas, será más fácil propiciar diálogos productivos.

Existen diferentes herramientas como el "Círculo del conflicto", que pueden orientarnos frente a cómo diseñar y hacer posible el diálogo, con miras a la reconciliación y la transformación positiva de nuestra realidad.

El diálogo es un proceso que cumple unas fases, de resultar exitoso nos permitirá cuestionarnos, hacer sentir nuestras perspectivas y ver que la realidad no es estática sino dinámica.



Red Adelco. (Bogotá. 2017). Primer Congreso de Economía para la Paz. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/redadelcocolombia/39165455780/in/album-72157687454957941>

Capítulo 4

Concertación y construcción de consensos

LECCIÓN 1. REFLEXIONES INICIALES

¿Qué es el consenso?.

La paz es un proyecto común, por ello la política y las decisiones deben tomarse de la manera más consensuada posible. Esto quiere decir que en la paz territorial todos deben participar y llegar a consensos, para que ella signifique lo que las personas quieren, de manera diferenciada, en sus regiones.

Pero, ¿qué es el consenso? El consenso es ideal: veamos sus características.

- El consenso se basa en que haya una plena comprensión de toda la información relevante que sirve para tomar una decisión.
- El consenso supone la activa participación de todos los miembros de la comunidad.
- Con el consenso se comprenden las distintas perspectivas, preocupaciones y necesidades de todas las personas, y se ponen en común.
- Para construir consensos se necesita una base de buena voluntad para abordar y comprender el desacuerdo que surge de los diálogos, antes y después de ellos, para así, atender a las necesidades que las personas quieren expresar en dichos desacuerdos.

Figura 19. Características del consenso

No olvidemos que el proceso de construcción de consenso es satisfactorio siempre que, como afirmaba la Misión de la OEA Propaz en Guatemala, cumpla con las siguientes características: (2001, adaptado de materiales de la Misión de OEA/PROPZ).

1.

El consenso debe estar guiado por un propósito: Las personas deben creer que el proceso de consenso ofrece la mejor oportunidad para hacerle frente a un problema común.

2.

El consenso debe ser inclusivo: El proceso de consenso debe involucrar todas las partes que tengan un interés significativo en el resultado. Esto incluye a los sectores afectados, a los que son necesarios para que el acuerdo sea implementado exitosamente y a quienes podrían boicotearlo si no se les incluye en el proceso.

3.

El consenso debe basarse en la participación voluntaria: Las partes afectadas o interesadas participan voluntariamente; mientras más voluntario es, más efectivos se mostrarán los resultados.

4.

El consenso debe ser local y lo más propio posible: Las partes deben diseñar su proceso de consenso. Una persona imparcial puede ser un facilitador importante para sugerir opciones para el diseño, pero los participantes son los que tienen el control último sobre el mandato, la agenda y los asuntos a tratar. Al inicio, es importante dedicar el tiempo necesario para:

- 1 . Definir claramente los temas,
- 2 . Evaluar la conveniencia de aplicar un proceso de consenso para cada tema, en comparación con otros procedimientos de toma de decisiones.
- 3 . Establecer roles y responsabilidades para cada uno de los involucrados.
- 4 . Establecer las reglas del juego.

5.

El proceso del consenso debe ser flexible: Las partes deben estar preparadas para asumir cambios. Es imposible anticipar todos los aspectos de un proceso de consenso.

6.

El proceso debe ofrecer igualdad de posibilidades para los participantes: Todas las partes deben tener igual acceso a la información relevante, así como oportunidad de participar efectivamente en todo el proceso. Si es necesario, las partes deben recibir formaciones en mediación y negociación.

7.

El proceso debe ser respetuoso de las diferencias: En los tiempos de la construcción territorial de la paz, es necesario reconocer diversos valores, intereses y conocimientos de las partes involucradas en el proceso.

8.

El proceso de construcción de consenso debe reconocer cuándo y por qué hay desacuerdos: Si alguien se opone o no está de acuerdo, la meta del grupo es descubrir la necesidad no satisfecha que produjo la objeción y buscar cómo satisfacerla, no ignorar o pensar mal sobre quien no está de acuerdo con los pactos parciales que se vayan consiguiendo.

9.

El proceso debe definir responsabilidades: Las partes son responsables tanto ante su grupo como frente al proceso por el que han optado. Deben establecerse los mecanismos y recursos necesarios para retroalimentar a las instituciones o grupos representados

10.

El diálogo debe tener plazos: Es necesario que durante el proceso se establezcan plazos razonables y realistas.

11.

El proceso debe definir la implementación del consenso: Los compromisos de implementación y seguimiento efectivos son parte esencial cualquier consenso que se construya.

La paz se construye a nivel de las personas

Hemos dicho que la paz no solo debe medirse por el silencio de las armas sino por las condiciones que genere para la vida plena y el ejercicio de los derechos de las personas.

Según el Banco Mundial, en 2015, cuatro de cada diez personas que vivían en el campo colombiano, en áreas rurales, se encontraban en condiciones por debajo de las líneas de pobreza.

Quizás por ello el acuerdo entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional comenzaba por abordar problemas de una Reforma Rural Integral. La transformación del campo busca, en un plazo de 10 años, disminuir esta cifra a la mitad. Para eso se promueve la igualdad, cerrar la brecha entre campo y ciudad y, como explica el Gobierno: “el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria”.

En este sentido, los Planes Nacionales Sectoriales pretenden atender necesidades principales de las poblaciones del campo. Se aprecia claramente que lo acordado privilegia que se consigan mayores beneficios económicos a partir del desarrollo en vías, mejoras en los servicios como: electricidad, internet, salud, educación, y aumento en la calidad de la vivienda y el acueducto. Además, en los planes sectoriales se definen estímulos para la economía solidaria y cooperativa, apoyo técnico, capital financiero, mejoras en la seguridad social de los trabajadores y planes para una seguridad alimentaria más adecuada. Todas estas iniciativas se suman a los PDET y son constitutivas de los mismos.

Insistir en que el diálogo es una clave para el desarrollo de estos programas es siempre necesario. En efecto, concertar en diversos sectores de la sociedad sobre los programas y proyectos que hemos comentado hasta aquí es un camino para que la paz del cese al fuego coincida con la paz de las condiciones de vida digna para las personas. Lederach, ya sugería que si las responsabilidades de los diversos actores no pasan por abrir caminos de



Foto 3. Red Adelco. (Santa Marta. 2017). 2da Visita campo Economías para la Paz Sierra Nevada. Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/redadelcocolombia/37148679271/in/album-72157686047764321>

concertación, el proyecto de la paz estable y duradera no sería posible.

Por eso, una acción de dialogar y concertar podría ser una acción política que permitiría que actores diversos construyan una paz en direcciones distintas: como dijimos anteriormente, una paz que no sea sólo desde lo que pactan los actores de la confrontación, sino también desde abajo hacia arriba (de comunidades víctimas y resistentes hacia las elites) y desde el medio hacia fuera (desde facilitadores del diálogo hacia arriba y hacia abajo). Coordinarse, en este caso, equivale a concertar esfuerzos por conseguir la construcción de la paz estable.

La paz se construye concertando con la gente en los territorios

El que quizás sea el más importante investigador para la paz de toda la historia, un cuáquero inglés que delineó las bases de los estudios de paz para todo el mundo, Adam Curle, escribía en los 90^[9]: “no se debe intentar reconciliar al amo y al esclavo sin haber antes trabajado por abolir la esclavitud”.

El sentido de esta frase es muy amplio porque nos sitúa a todos los constructores y constructoras de paz frente a una realidad fundamental: la paz implica que evaluemos seriamente el sentido profundo de nuestro trabajo, que es el de abolir la injusticia e identificar desequilibrios de poder entre actores sociales. Así, sabemos que no basta con la firma del acuerdo entre las partes de la guerra (aunque esta sea muy importante) para tener la sociedad que deseamos; la meta debe ser construir una paz completa que nos permita desarrollarnos como seres humanos.

[9] (Curle, Adam (1994) “El campo y los dilemas de los estudios por la paz”, Gernika Gogoratuz. Disponible en <https://www.gernikagogoratuz.org/web/uploads/documentos/a7bd303aede9bf4550ef4680c1c69884530fe692.pdf>

La cuestión es que todo el desarrollo social de las personas en los territorios de nuestro país depende de que los programas empiecen por construir consensos y sean sensibles a las formas y costumbres de los pueblos y lugares en los que se van a implementar. Un programa de seguridad alimentaria, por ejemplo, debe contar con las particularidades de la zona en donde se va a poner en marcha. No basta con llevar “semillas”; las “semillas” deben ser concertadas con la comunidad. Esto es, de acuerdo con sus costumbres, sus gustos, sus creencias, su historia.

Pongamos algunos ejemplos. Si imaginamos que el problema del uso ilícito de los cultivos tradicionales de muchos pueblos pasa por convencerles de que cultiven otra cosa, el desafío es de gran tamaño. Por supuesto, el consenso saldrá no sólo de pactar sobre la posible comercialización de los productos nuevos, sino de probar que son más rentables que los cultivos de uso ilícito.

Más aun, cultivos como la coca, cuya hoja es medicinal, no son fácilmente reemplazables porque están inmersos en las culturas de pueblos a lo largo y ancho de Colombia.

Claro, han sido el origen de violencias cuando son mal utilizados o apropiados por criminales. Pero intentar abolirlos simplemente (por ejemplo fumigando indiscriminadamente) es casi tan nocivo como los efectos de seguirlos cultivando sin controles. La satisfacción es un indicador muy importante de lo que se consigue en los procesos de diálogo. La paz, como contexto político y oportunidad histórica, hace posibles muchos proyectos que solo funcionarán en cuanto sean consensuados, es decir, en cuanto la gente se ponga de acuerdo sobre cómo pueden desarrollarse.

Pensemos en otro ejemplo, esta vez muy reciente y referido a lo que se conocía como Zonas Veredales Transitorias y de Normalización (ZVTN)^[10]. Se trataba de 22 sitios ubicados en otros tantos municipios del país y se habían pensado para que los miembros desmovilizados de las FARC-EP tuviesen un lugar donde habitar luego de que optasen por la vida civil.

En nuestros estudios hemos visitado varias de ellas, con el respeto suficiente para entender que, además de preocuparnos por cómo viven las personas desmovilizadas es muy importante saber cómo la llegada de los excombatientes ha afectado a las comunidades. Ahora los desmovilizados y los otros habitantes son vecinos. No es un secreto que las zonas no estaban listas para la llegada de los excombatientes, y que los recursos físicos de las mismas no eran suficientes para suplir sus necesidades básicas. Había entonces dos posibilidades: que los vecinos de las ZVTN entraran en conflicto con los excombatientes, o que, como sucedió y pudimos constatarlo, optasen más bien por dialogar con ellos.

Y en algunos casos llegaron a acuerdos sobre asuntos de interés público; por ejemplo, acerca de las zonas en donde podrían talar los árboles que necesitaban, o sobre la cantidad de plantas que podían utilizar.

Foto 4. Red Adelco. (Ecuador. 2017). Ruta de aprendizaje a Ecuador (cacao). Recuperado de :<https://www.flickr.com/photos/redadelcocolombia/37243677914/in/album-72157686868692021>

^[10] (Curle, Adam (1994) “El campo y los dilemas de los estudios por la paz”, Gernika Gogoratuz. Disponible en <https://www.gernikagogoratuz.org/web/uploads/documentos/a7bd303aede9bf4550ef4680c1c69884530fe692.pdf>

La escasez de los recursos era compartida pero, al menos, podía pactarse cómo compartirlos, si fuese el caso, o cómo aprovecharlos de la manera menos nociva para todos.

LECCIÓN 2. PREGUNTAR, PREGUNTAR, PREGUNTAR PARA LA PAZ.

Acciones frente al conflicto, tres enfoques.

01

MANEJO:

Aquí se trata de evitar que el conflicto desarrolle todo su potencial destructor. Es casi una operación de gerencia del conflicto, que presume que si no se soluciona al menos el conflicto puede mantenerse dentro de ciertos límites. Pero no siempre los conflictos, sobre todo los más destructivos, se pueden manejar, controlar. El concepto puede servir cuando hablamos de conflictos muy arraigados en la sociedad y con pocas posibilidades de resolverse en el corto plazo. De esta forma se espera minimizar efectos violentos o destructivos.

02

RESOLUCIÓN:

Acá la meta es eliminar el conflicto. Una vez eliminado o resuelto se espera que no reaparezca. La resolución de conflictos es la forma más común de referirse a los procesos de construcción de consensos. Sin embargo, a veces se queda corta. Por ejemplo, si las mujeres de una comunidad han callado durante mucho tiempo cuánto les han maltratado, resolver el conflicto pasa primero por provocarlo: esto es, hacer explícita la problemática para luego tener algo de qué hablar. La resolución de un conflicto trata de que una situación de disputa presente deje de serlo o desaparezca. Es apta para la búsqueda de soluciones en el corto plazo, y se encarga de la inmediatez de los problemas más que de explorar a profundidad las relaciones entre los actores y las necesidades que les llevan a tener un conflicto.

03

TRANSFORMACIÓN:

Lo importante de la transformación de las disputas en la construcción de consensos es la idea del cambio. El conflicto, como un motor de cambio social, tiene el potencial de producir o provocar cambios. Estos cambios pueden ser positivos o negativos. Además, los cambios pueden ocurrir a niveles muy diversos: a nivel personal, a nivel de las relaciones, a nivel grupal, a nivel de las estructuras de la sociedad (como por ejemplo cuando se cambia de gobierno), y a nivel de la cultura. Mientras que la resolución de conflictos plantea la meta de terminar con algo, la transformación propone la posibilidad de aprovechar el conflicto para construir algo en un plazo más largo.

Figura 20. Enfoques de acciones frente al conflicto.

El filtro de construcción de paz

Quisiéramos concluir con una herramienta de preguntas que propondremos como un filtro que nos permitirá conocer las características de un proyecto de construcción de paz y determinar si es el más adecuado o no según el entorno en el que se va a llevar a cabo. Es una especie de filtro que nos permitirá hacer preguntas antes, durante y después de la ejecución de dicho proyecto.

Queremos sugerirlo como una herramienta incitadora del diálogo que, desarrollada, puede darnos pistas sobre cómo y cuándo tomar decisiones para cambiar un proyecto a tiempo (Esta herramienta se adapta del trabajo de un constructor de paz, Kenneth, quien falleció durante el proceso de paz).

Cuando queramos reconocer las características de un proyecto de paz que llegue a nuestra región debemos preguntarnos:

- 
- ¿El proyecto reconoce las características culturales de la zona?
 - ¿El proyecto reconoce que hay conflictos nuevos, conflictos antiguos y conflicto que pueden tornarse violentos?
 - ¿El proyecto se basa en buscar la justicia social como móvil para la gestión de conflictos?
 - ¿Es un proyecto que pretende fortalecer las relaciones entre los habitantes de la zona a través de ejercicios satisfactorios de diálogo participativo?
 - ¿Es un proyecto que contribuya que los habitantes de la zona participen de su destino diseñando las políticas que les conviene y concertándolas con las autoridades?

Figura 21. Preguntas iniciales

Instrumento para el filtro de la construcción de paz

Posterior a la síntesis de este capítulo, se presenta una tabla de preguntas que cualquier constructor de paz podrá usar para hacer “el filtro de la construcción de paz”, es decir, para poner a prueba las acciones y los proyectos que se desarrollen en los diferentes territorios, también para reconocer nuevas conflictividades y ver a tiempo los beneficios y los problemas de dichos proyectos. Así tendremos en las manos una base para el diálogo y la concertación con todas las instancias que participan en los procesos.

En síntesis

El consenso supone un proceso participativo, en el que los diferentes actores involucrados conocen la situación, comprenden las diferentes perspectivas y se comprometen para que los intereses (aunque sean distintos) puedan satisfacerse.

Para que la paz sea una realidad, deberán tener lugar diferentes procesos de concertación al nivel de las personas (actores locales) y no solo al nivel de los actores del conflicto.

Los consensos que tendrán lugar a lo largo y ancho del país a partir de los programas y proyectos del posconflicto, deben construirse e implementarse en concertación con los actores locales.

Un conflicto se puede manejar (hacer lo posible para que su impacto sea moderado), resolver (eliminar, terminar, erradicar) o transformar (aprovecharlo para que genere una situación nueva que sea positiva).

Preguntas para hacerle a los proyectos	Sí	No	Ejemplos
1. ¿Es sensible a la cultura de la zona en donde se va a implementar? Reconoce, o no, las costumbres, las respeta, se transforma y se adapta a ellas...			
2. ¿El proyecto es participativo y democrático, generando confianza entre quienes participan?			
3. ¿El proyecto tiene en cuenta las diversas conflictividades, pasadas, presentes y potenciales en la zona? ¿Reconoce que la comunidad ha gestionado las disputas con sus métodos y los reconoce?			
4. ¿El proyecto trata de oponerse a la inequidad y a la discriminación? ¿Reconoce a las personas en su diferencia?			
5. ¿El proyecto reconoce por igual todas las decisiones y opciones de género de las personas que participan en él?			
6. ¿El proyecto promueve que la comunidad sea más cohesionada? ¿Prefiere generar esa cohesión al éxito mismo de la ejecución del proyecto?			
7. ¿El proyecto tiene en cuenta que llega a una sociedad afectada por la violencia y dividida por ella?			
8. ¿El proyecto promueve el desarrollo social, económico y político de los habitantes? ¿Se enfoca en empoderarlos?			
9. ¿El proyecto es sostenible, confiable y ordenado? ¿Parece bien planeado y con posibilidades de prevenir y atender problemas que puedan surgir en la ejecución?			
10. ¿Es un proyecto transparente, bien administrado y que presenta cuentas claras?			

Tabla 1. Instrumento para el filtro de la construcción de paz
(Adaptado de UNSW-SPHCM – AusAID).

Bibliografía

1. Mitchell, Christopher (1997), "Conflictos intratables. claves de tratamiento", Gernika Gogoratuz, documento de trabajo, disponible en http://www.icab.cat/files/242-117546-DOCUMENTO/Conflictos_Mitchel.pdf
2. Gobierno Nacional (2017) "Acuerdo final para la terminación del conflicto armado en Colombia". Tomado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
3. Galtung, J. (2004). Trascender y transformar: una introducción al trabajo de conflictos. Montiel & Soriano Editores.
4. Kriesberg, L. (2017). Constructive conflicts, from escalation to resolution, Rowman, Littlefield.
5. Vargas, G., & Hurtado de Mendoza, R. (2017). Los retos de la paz territorial. Bogotá: Universidad de los Andes. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo–CIDER
6. Lederach, JP (2016) La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz, Ediciones Semana.
7. PNUD (2009): "Why dialogue matters for conflict prevention and peacebuilding". Disponible en línea http://www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis%20prevention/dialogue_conflict.pdf
8. Thomas, F. (2001): "Apuntes para un curso sobre comunicación y diálogo, toma de decisiones y procesos de construcción de consensos, Guatemala, OEA-PROPAZ".
9. Pruitt, B., & Thomas, P. (2008). Diálogo Democrático–Un Manual para Practicantes. ACIDI, IDEA, OEA, PNUD. Disponible en <https://www.idea.int/publications/catalogue/democratic-dialogue-handbook-practitioners?lang=es>
10. Social, F., & Salamanca, A. M. (2005). Los derechos de las víctimas en los procesos de justicia transicional: justicia, verdad y reparación. Fundación Social.
11. Bloomfield, D., Barnes, T., Huyse, L., (2003), "Reconciliación luego de conflictos violentos – Resumen de políticas", IDEA, Estocolmo. Disponible en: <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/chapters/reconciliation-after-violent-conflict/reconciliacion-luego-de-conflictos-violentos-resumen-de-pol%C3%ADticas.pdf>
12. Moore, C. W. (1995). El proceso de mediación: Métodos prácticos para la resolución de conflictos. Ediciones Granica.
13. Curle, Adam (1994) "El campo y los dilemas de los estudios por la paz", Gernika Gogoratuz. Disponible en <https://www.gernikagogoratuz.org/web/uploads/documentos/a7bd303aede9bf4550ef4680c1c69884530fe692.pdf>).

Bibliografía

14. Chernick, M. W. (2008). Acuerdo posible: solución negociada al conflicto armado colombiano. Ediciones Aurora.
15. Schnitman, D. F., & Schnitman, J. (Eds.). (2000). Resolución de conflictos: nuevos diseños, nuevos contextos. Ediciones Granica SA.
16. Galtung, J. (1999). Tras la violencia, 3r: Reconstrucción, reconciliación, resolución: Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bakeaz.
17. Lederach, J. P. (1992). Enredos, pleitos y problemas: una guía práctica para ayudar a resolver conflictos. Semilla



Con el apoyo de:

